



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES 2018-2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 20:00 veinte horas del día 26 de octubre del 2018, día señalado para llevar a cabo la primer reunión del Comité Municipal de Prevención de Adicciones de Zapotlanejo, Jalisco, correspondiente a la Administración 2018-2021, estando reunidos en el **AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA en la calle Porfirio Díaz de éste Municipio**, de ésta cabecera Municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, las organizaciones de los sectores: público, social y privado; con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de la instalación del Pleno del Comité Municipal prevención de Adicciones en su primera sesión. -----

-----Confirmando que existe **Quórum Legal** para llevar a efecto de la presente instalación del Comité Municipal de Salud. Contando con la presencia del Presidente Municipal de Zapotlanejo y del Comité Municipal de Salud. L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, La Doctora María Petrita Del Carmen Olivares Orozco, Secretario Técnico del Comité Municipal de Prevención de Adicciones de Zapotlanejo. La presente sesión fue convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia.
2. Bienvenida y exposición de motivos por parte del L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, Presidente Municipal de Zapotlanejo y de los comités municipal de Prevención de Adicciones.
3. Presentación del orden del día. Dra. María Petrita Del Carmen Olivares Orozco
4. Presentación de integrantes del Comité municipal de Adicciones. Dra. María Petrita Del Carmen Olivares Orozco.
5. Observaciones y sugerencias por parte de los integrantes del Comité.
6. Declaratoria oficial de la instalación del Comité y toma de protesta a sus integrantes.
7. Clausura y levantamiento de Minuta.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

El Secretario Técnico del Comité Municipal de Prevención de Adicciones de Zapotlanejo, Jalisco la Doctora María Petrita Del Carmen Olivares Orozco hace constar que se realizó un registro previo a la presente sesión, cuyas hojas de registro se anexarán a la presente acta como parte integral de la misma.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

El Presidente del Comité Municipal de Salud L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, se encarga de dar la bienvenida a los presentes y da una breve explicación de la estrategia general para la organización del Comité y sus funciones.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

La Dra. María Petrita Del Carmen Olivares Orozco, hace uso de la voz, procediendo a leer el orden del día para su posterior aprobación por parte de los integrantes presentes.

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

La Dra. María Petrita Del Carmen Olivares Orozco, presenta a los integrantes del Comité Municipal de Prevención de Adicciones y sus funciones.

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

Los miembros del comité municipal de Prevención de Adicciones, aportan ideas o sugerencias.

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras procedió a tomar protesta de la ley de los integrantes del Comité Municipal de Prevención de Adicciones.

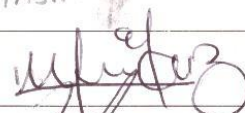




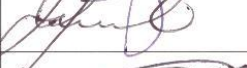

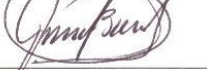


realiza la Declaratoria oficial de la instalación del Comité y toma de protesta a sus integrantes y lo hizo en los siguientes términos:

"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO".-----En uso de la voz los interrogados contestaron: "si protestamos", continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal L.A.P. Héctor Álvarez Contreras concluyó diciendo: "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN".-----

UNA VEZ ESCUCHADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE ZAPOTLANEJO, DÁNDOSE POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS VEINTE HRS. CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2018. ORDENÁNDOSE AL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO LA PRESENTE ACTA.-----

Se dió por terminado el acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
L.A.P. Héctor Álvarez Contreras	Presidencia
Lic. Josué Neftalí De La Torre Parra	Presidencia
Dra. Sandra Julia Castellón Rodriguez	Sandra
Dr. J. Jesús Aguilera Valdivia	Jesús
Leonardo De Jesús Gómez García (jefe participación ciudadana)	Leonardo
Carlos Alberto Castolo Rodriguez (Jefe programas sociales)	Carlos
Profa. Margarita Maldonado García	Margarita
Mtro. Mario Álvarez Hernández	Sagarpa
Dra. Sandra Cuevas Bahena (Directora AUEON)	Matero impani
Mtro. Juan Alberto Navarro Robledo (seguridad ciudadana)	Juan
Pbro. Francisco Mendoza (parroquia Ntra. Sra. Del Rosario)	Francisco
Mtro. Josué Emmanuel Castolo Rodriguez (Coord. Tutorías EPRZ)	Josue
Lic. María Isabel Ramírez Barajas (Directora DIF)	DIF Isaac R.
Basilio Macías Hernández (Jefe Protección Civil)	Protección Civil

Alejandra Padilla González (Instituto de la Mujer)	inst. de la mujer
Verónica Del Carmen Pérez Murillo (Jefatura comunicación social)	
Benjamín Vallejo Gómez (Jefe Ecología)	
Arq. Silvia Patricia Sánchez González (Presidenta DIF)	
Dr. Víctor Hugo Duran Morales	
Psic. Ma. Concepción Lomeli (Prevención SSM)	
Julieta Franco Padilla (Prevención del delito) (Prev - Social)	
Ing. Daniel Ortiz Pérez (Director Cetis 162)	
Lic. Daniel Sánchez Coellar Cetis 162	
Lic. Oswaldo Campos Almaraz (Director ITSZ)	
Lic. DAVID BARRA GTZ.	
Lic. Fausto Flores Camarena *	
Mtro. Mario Álvarez Hernández (Coord. desarrollo rural)	
Dra. María Petrita Del Carmen Olivares Orozco (Jefa SSM)	
LTS Martha Guadalupe Cardona Navarro (Trabajadora social SSM)	